



**AVISO de
DEUDA DE PEAJE**

The Humber Bridge Board

**IMPORTANTE:
PROCESO REVISADO**

**LE ROGAMOS TENGA EN CUENTA QUE NO ACEPTAMOS PAGOS MEDIANTE
TRANSFERENCIA BANCARIA**

En virtud de la Sección 11 de la Ley de Humber Bridge de 2013 [Humber Bridge Act 2013], deberá pagar un peaje por cruzar el Puente de Humber. Este Aviso de deuda de peaje le ha sido emitido porque no pagó el peaje adecuado a su vehículo en el momento de cruzar el puente.

LE ROGAMOS TENGA EN CUENTA QUE SI REALIZA EL PAGO DE LA DEUDA DEL PEAJE EN UN PLAZO DE 24 HORAS, NO SE LE COBRARÁ NINGÚN CARGO ADICIONAL EN EL QUE PUEDA HABER INCURRIDO*

Debe realizar este pago como conductor del vehículo. En caso de **no** recibir el pago adeudado completo en un plazo de 24 horas, nos veremos obligados a aplicarle un cargo adicional de **£15** correspondiente a los costes de administración, así como a emitir un Aviso de peaje impagado a nombre del titular del vehículo. El pago del importe debe abonarse por completo dentro de un plazo de 31 días a partir de la fecha cuando se cruzó el puente.

De conformidad con la Sección 12 de la Ley de Humber Bridge de 2013 [Humber Bridge Act 2013], en caso de no realizarse el pago, podríamos cobrar el peaje impagado junto a otros costes y gastos razonables, entre los que se incluyen costes adicionales relacionados con el cobro de la deuda, tasas judiciales y costes legales.

Los datos de su vehículo han quedado registrados y se retendrán a fin de poder obtener los datos del titular del vehículo de las autoridades de matriculación de vehículos.

La forma de pago más sencilla es en línea:

www.humberTAG.com

*Desde aquí podrá introducir la matrícula de su vehículo y el sistema le informará del pago pendiente que debe abonar, además de permitirle realizar dicho pago con su tarjeta de crédito/débito. La franja horaria dentro de la cual podrá realizarse el pago suele empezar a las **12:00 del mediodía** del día después de haber cruzado el puente, aunque podría tardar hasta 96 horas. A fin de evitar tener que pagar cargos adicionales, es responsable de acceder a nuestro sitio web dentro de este período y realizar el pago dentro de un plazo de 24 horas a partir de que se haya abierto la franja horaria estipulada para realizar el pago.

Pago en persona o por teléfono a:- The Humber Bridge Board, Ferriby Road, Hessle, HU13 0JG

Se aceptan pagos mediante tarjeta de crédito o débito (junto a los costes de administración) pero no se aceptan cheques. Asegúrese de conservar el recibo que le adjuntamos con el fin de confirmar el pago correspondiente a este importe

Tel.: 01482 647162

Horario de atención: Lunes - Viernes 08:00 a 16:00

Saludos cordiales

Humber Bridge Board

HumberTAG SMARTER QUICKER

Everything you need
is just a **click** away

Going online is the quickest and most convenient way to apply for, and manage, your **HumberTAG**.

You'll also find all the info you'll need, as well as handy guides to installing your **HumberTAG**.. Just visit humberbridge.co.uk to get started.

As a HumberTAG customer, you can ...

- Open your account and order your HumberTAGS
- Order additional HumberTAGs
- Check your account balance
- Top-up your account
- Monitor your HumberTAG activity
- Review and print statements
- Download an application form
- Read the Terms and Conditions

Phone Email Web
01482 647162 admin@humbertag.com humberbridge.co.uk

 [humberbridge](#)  [humbridgenews](#)

 HUMBERBRIDGE BOARD